



# La Tierra de Segovia

**ENERO**  
**14**  
**Miércoles**

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 205

## Aprovechamiento de aguas y su importancia

(Conclusión).

Para adquirir estos aprovechamientos no es necesario ser poseedor de una gran fortuna. Basta sólo un pequeño puñado de pesetas que puede costar una parcela de terreno donde se haya de edificar la casa para la instalación de máquinas; y como por regla general los terrenos en las márgenes de los ríos donde estos saltos tienen más aceptación, suelen ser baldíos de muy poco valor, no creo que su coste pueda tener gran importancia.

En el caso excepcional de que los terrenos que hubieran de ocuparse con el canal de conducción, desde la presa a la casa de máquinas, pertenecieran a particulares, a ser factible sería conveniente su adquisición, pero en el caso de que esto no pudiera ser, sería suficiente un permiso por escrito firmado por el propietario autorizando el paso con él por sus fincas.

Fuera de este caso, la Administración que es la que concede, trata de hacerlo con toda la amplitud posible; pues considera a todo peticionario como un padre a un hijo suyo, es decir, que le otorga todo cuanto la es factible.

Ella desea que la pidan para conceder; pero quiere saber también a quien y cuanto le dá. Por eso exige que a toda petición se acompañe el correspondiente proyecto, para que con él a la vista y previo el expediente que con tal motivo se incoe, después de oír los informes del personal técnico y el de las entidades llamadas a informar, poder otorgar con acierto todo cuanto la han solicitado si de ello dispone.

Nada pide por lo que concede, pues lo da espontánea y gratuitamente.

Este es a mi entender el sacrificio que ha de hacerse para conseguir la propiedad de un aprovechamiento de aguas.

Ahora bien, hasta aquí sólo he venido exponiendo lo referente a la adquisición de la propiedad del salto.

Craro es, que lo más costoso es llevar

a cabo la ejecución de las obras necesarias y la adquisición de maquinarias para ponerles en explotación. Para esto ya es necesario un mayor capital que no está al alcance de todos, pero sin embargo, cabe ya en este caso la acumulación de capitales: es decir, que si uno sólo no puede acometer semejante empresa, puede requerir la ayuda de otro o más socios, y una vez constituida la sociedad, llevar a la práctica la empresa propuesta. Caso que esto no pudiera conseguirse, queda un último recurso al propietario de un aprovechamiento que no tiene capital suficiente para poder ponerle en condiciones de explotación, ¿Que cuál es éste? Pues muy sencillo: su enagenación. Tan pronto como se anuncia en venta un aprovechamiento hidráulico en condiciones legales de adquisición, habría infinidad de pretendientes para comprarle. Es evidente que si es más, que sería vendido a buen precio y con mucha estimación. Esto entiendo que es lo peor que podría ocurrir, aun cuando desde luego reportara una superflua ganancia.

Por lo que expuesto queda, se ve claramente que lo peor que puede ocurrir a un concesionario es enajenar la concesión aun a sabiendas de ver aumentado su capital, pues téngase en cuenta que si pudiera llegar a ponerle en explotación sus rendimientos, serían más considerables.

Si creéis impertinente este llamamiento que os hago, lectores, y que creo de grandísimo interés para la regeneración de mi provincia, os ruego me perdoneis, pues tener en cuenta mi conciencia así me lo dicta con la mejor buena fé; pero si por el contrario, os haceis partícipes de mi opinión, os arengo a que acometais sin vacilación empresa que a mi entender puede ser tan productiva, y que es tan codiciada en otras regiones de España.

FRUTOS MATESANZ

defensor de la Patria y del Rey.

En ese día y a la una de la tarde podía también organizarse un banquete que se denominaría de «Confraternidad Monárquica» para festejar el Santo del Jefe del Estado, y a cuyo acto habría de ser seguramente, crecido el número de personas que habrían de concurrir tanto del elemento civil como del militar.

De la organización de la manifestación pública y del banquete esperamos se encargue usted o uno de sus redactores en unión de los señores directores o redactores que designen los otros periódicos locales.

Rogando a usted reserve nuestros nombres, sabe dispone de sus afectísimos s. s. q. e. s. m., *Dos Monárquicos.*

Nos parece muy bien la idea de agruparse todos los ciudadanos y clases sociales, amantes del orden y de la prosperidad y tranquilidad de España, para robustecer y fortalecer al poder constituido, que es la salvaguardia de la paz de la Nación.

En lo único que discrepamos de nuestros amigos los firmantes, es en lo referente a la organización, que entendemos debieran ser los iniciadores de la idea los que la llevarán a cabo, ya que la misión de la prensa es la de lanzar ideas, defender las propias, amparar las ajenas y propagar todas, más bien que organizar, para lo que el tiempo y la autoridad nos faltan.

## Apunte bibliográfico

*Entre Diablos y Clérigos.*—Poesías por ADOLFO CUENCA.—Prólogo de J. BENAVENTE y epílogo de A. ZOZAYA.

En la redacción de *Renovación Española*—corría a la sazón el año 1918—, Quintiliano Saldaña y el autor de estas líneas comentamos favorablemente más de una vez los versos lindos y gentiles que el señor Cuenca enviaba como colaboración asidua en aquella efímera revista.

Hemos leído con gusto este tomito de poesías, a base de sonetos y sonetillos, y otras composiciones de catorce versos que no son, indudablemente, ni sonetillos ni sonetos.

La España pícaro y caballeresca es el único motivo de inspiración de don Adolfo Cuenca. Por la soltura de la versificación, la riqueza del léxico y la minuciosidad del detalle nos parece que el poeta pisa aquí terreno firme, su terreno.

Aunque opinamos que el escritor moderno debe vivir con el tiempo, inspirarse en el presente, mirando hacia lo porvenir, y que las antiguallas buenas son para las aleluyas y prosas falsas de escritores tan tristes y tan estériles como San José, tenemos que aplaudir en el señor Cuenca muchas condiciones literarias no comunes en los principiantes—¿no es esta que nos ocupa su primer obra?—Los tapices de época, váyan-

se a los museos, y, en cambio, dénsenos cuadros actuales, civiles y cívicos, que formulen trascendentes problemas humanos y divinos.

Nos han dicho que don Adolfo Cuenca es sepulvedano, y esto constituye otro mérito en nuestro segovianísimo concepto.

Como admiramos y ya apreciamos, desde luego, a nuestro poeta, queremos, con suma sinceridad, oponer levisimos reparos a su trabajo: algo de monotomía de forma y de asunto y cierta abundancia de adjetivos que, si hace más sonora la frase, en cambio resta espontaneidad a la inspiración.

El señor Cuenca es un buen poeta. El porvenir le reserva grandes triunfos. Con extraordinario placer veremos su firma valiosa en las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA.

*Entre clérigos y diablos*, bellamente editado, va avalorado con un prólogo del ilustre Benavente y un epílogo del no menos ilustre Zozaya.

Felicitemos al señor Cuenca y nos felicitamos por contarle entre nuestros colaboradores.

Véanse a continuación, a manera de botones de muestra, dos de las bellas composiciones del libro *Entre Diablos y Clérigos*.

A. C.

## INFANZON DE CASTILLA El heredero de las Españas

El sol hiere tu plumaje,  
que deslumbra en el sombrero,  
con la riqueza del traje  
gallardamente severo.

Rica valona de encaje,  
el toisón de caballero,  
y, mostrando tu linaje,  
el gavilán de un acero.

Desprecias al populacho  
y retuerces tu mostacho  
si ves una hermosa dama.

Que a tus ojos brilladores  
no resisten los amores,  
ni los valientes de fama.

Coletos de gamuza y una banda en la hombrera,  
que denota su estirpe de noble y capitán,  
la ropilla ajustada, flamante la gorguera,  
y el sombrero con plumas y su broche galán.

En su costado fulge la espada aventurera,  
que empuña y que sostiene con lírico ademán,  
los altos borecegués, de una forma hechicera,  
y la capa que mueve con gesto de truhan.

Retorcido el mostacho, los ojos fulgurantes,  
las melenas caídas en rizos ondulantes,  
destacando su bello y heróico perfil.

Hoy ronda por la Corte en busca de una dama  
que huyó con su marido, cautiva de la fama,  
por no entregarse al Príncipe gallardo y varonil.

ADOLFO CUENCA.

## UNA PROPOSICION

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Nuestro distinguido amigo: Ante los conflictos planteados en nuestra Patria por la mano infame del sindicalismo revolucionario, creemos que los pueblos, como Segovia, amantes del orden, de la integridad de la Patria, de la Monarquía y del Ejército, salvaguardia de las instituciones y de la paz de la Nación, deben expresar sus sentimientos y su espíritu de ciudadanía públicamente, para demostrar que la obra anárquica de los menos no están dispuestos a tolerarla aunque para evitar esos avances revolucionarios sea preciso el sacrificio personal.

A fin de que Segovia dé esa nota de verdadera exaltación patriótica nos atrevemos a proponer que el día 23 de este mes, santo de S. M. el Rey (q. D. g.) se celebre a las once de la mañana una gran manifestación pública que saliendo de la Casa Ayuntamiento, y con el alcalde de la ciudad al frente de ella, recorra las principales calles de la capital dirigiéndose al Gobierno civil donde puede ser recibida por los dignos gobernadores civil y militar, a los que se expresará la adhesión a la monarquía, que es consustancial con la patria; el firme propósito de secundar la acción de todo Gobierno, sea el que fuere, para el mantenimiento del orden en la Nación, y el amor y respeto al Ejército, que es el

## NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Es muy probable que las elecciones municipales, se celebren el día 8 de Febrero, en vez del 15, para que no coincidan con la fiesta de Carnaval.

Creése que el hallazgo de explosivos, está relacionado con una campaña terrorista que se preparaba también en la capital del Reino.

BARCELONA.—Son sesenta y dos los sindicalistas detenidos, al concurrir a una reunión muy importante. Entre éstos están los principales autores de los atentados a los patronos y de la colocación de bombas.

Esta semana serán sometidos a un consejo de guerra los autores del asesinato de los guardias civiles. Ha sido detenido otro sujeto complicado en este crimen.

**Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios**



# Por tierras de Segovia

# Informaciones de Madrid

## Carbonero de Ahusín

### Fin de vacaciones

Ya terminaron las vacaciones de Navidad y Año Nuevo. El pueblo, que durante unos días se vió más animado, ha vuelto a recobrar su quietismo y tranquilidad. Los estudiantes han marchado a continuar sus estudios: Al Seminario de Segovia, los jóvenes Dámaso Herrero y Plácido Centeno; a Madrid, Eloy Rincón y los hermanos Emiliano y Marcos Gómez.

Ha pasado también aquí estos días doña Benita Alonso Laguna, maestra de Montuenga y esposa de don Teodosio García, secretario de este pueblo y buen amigo nuestro.

### Próximos matrimonios

Se anuncian para fecha próxima los matrimonios de varios jóvenes de esta localidad, con muchachas de la misma, y el de una bella joven de acaudalada familia con un joven del cercano pueblo de Garcillán.

## La Serrezuela

### Aldehorno

### Del Sindicato Agrícola

Con arreglo al reglamento que se rige este Sindicato Agrícola Católico, ha sido renovada la junta de administración del mismo, habiendo quedado constituida en la siguiente forma: don Gregorio Plaza, presidente; don Pedro González, vicepresidente; don Gregorio Pérez Elvira, consiliario; don Juan Baños, don Victorio Serrano, don Demetrio Encinas y don Julián de la Calle, vocales, y don Andrés Casado, secretario.

En la junta general dieron cuenta del estado de la sociedad, quedando todos los socios altamente complacidos por la marcha próspera en que se encuentra, y por las muchas necesidades que remedia, pues la pérdida del viñedo ha sido fatal para este vecindario.

### Viajeros

Con motivo de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido amigo el maestro nacional de Hormaza (Burgos), don Félix Verdugo Píez, que llegó a esta localidad acompañado de su esposa.

## Campo de San Pedro

### Un incendio

Se ha declarado un incendio en la cochera de don Andrés Martín.

Logró extinguirse a los pocos momentos de iniciado, con la ayuda de todo el vecindario y bastantes moradores de los pueblos inmediatos.

Corrióse el fuego a otra cochera próxima a la siniestrada, de la propiedad de don Ezequiel Martín.

Créese que el incendio se ha producido casualmente, ascendiendo las pérdidas que originó a 1.000 pesetas las experimentadas por don Andrés Martín y a 4.000 las que ha sufrido don Ezequiel Martín.

## Carracillo

### Navalmanzano

### Fallecimiento

En Chatún, donde residía, ha fallecido, a la avanzada edad de ochenta y cinco años, la virtuosa señora doña María Cruz Otero.

Por las buenas cualidades que adornaban a la difunta, su muerte ha sido sentidísima en todos estos pueblos, habiendo asistido a la conducción del cadáver al cementerio la mayor parte de los vecinos de Chatún y bastantes parientes de la familia, domiciliados en Narro, Samboal y Fresneda.

Descanse en paz tan bondadosa señora y reciban nuestro más sentido pésame sus hijos don Catalina, doña María, don Claudio y don Gregorio Izquierdo, este último jefe de la guardia municipal de Segovia, así como también toda la afortunada familia deseándoles mucha resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

### Honras fúnebres

El día 3 del corriente se celebraron en la iglesia parroquial, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los infortunados guardias Gozalo y Peromingo, vilmente asesinados en Barcelona y de cuyo hecho tienen conocimiento los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Al piadoso acto asistieron el jefe de la línea, cabo y guardias de este puesto, Ayuntamiento en pleno, funcionarios, gran número de vecinos y representaciones de los inmediatos pueblos de San Martín y Mudrián y Pinarejos.

A su regreso de Barcelona, estrechamos la mano del guardia de este pueblo Samuel Martín, que, con los ojos llenos de lágrimas, con voz ahogada por la emoción, nos refirió el trágico fin de sus compañeros, víctimas de la maldad de esa horda de salvajes que ven en estos modestos servidores de la Patria, el freno que impide la realización de sus fatídicos fines. ¡Pobre Gozalo! nos decía con qué ansia esperaba el regreso a su hogar después de haber cumplido con su deber. En su casa le esperaban una mujer amantísima y una angelical criatura, que le hubiera tendido sus manecitas, en recompensa a las caricias que su padre le prodigarán. Una página más en el libro glorioso de la Guardia civil, honra de España.

Descansen en paz los desgraciados guardias y reciban sus desconsolados deudos, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo al heroico Instituto a que pertenecieron.

## Santa María de Nieva

### Un bautizo

Ayer, a las cuatro de la tarde se impusieron las aguas bautismales en la parroquia de esta villa, a un niño, hijo del conocido procurador de los Tribunales, don Arcadio González Vallejo.

Ofició en la sagrada ceremonia el señor cura párroco de Ortigosa, don Manuel Benito, en sustitución del párroco de esta villa, don Rafael Herrero, por encontrarse éste enfermo, imponiendo al bautizado el nombre de José Mónico.

Fueron padrinos el conocido abogado y diputado provincial don Cándido Illera, amigo íntimo de los padres del recién nacido, y la señorita Justa González, hermana de aquél.

Después de terminado el acto religioso, al que concurrieron las numerosas amistades con que cuenta en esta villa don Arcadio González, se sirvió, por los padrinos, un abundante refresco a los convidados.

### De días

Ha celebrado su fiesta onomástica, el citado señor don Arcadio González, recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras, haciéndolas extensivas a toda su apreciable familia.

### Viajeros

Mañana sale para esa para concurrir a las sesiones de la Comisión provincial el diputado D. Cándido Illera.

## Somosierra

### Madriguera

### Necrología

Ha dejado de existir, nuestro anciano convecino Julián Palomar, que por su comportamiento laborioso y honrado, contaba entre nosotros con generales simpatías.

El sepelio del cadáver se verificó con nutrido acompañamiento, prueba elocuente de las muchas amistades de que dispone aquí la familia del anciano fallecido.

Enviamos a la desconsolada viuda e hijos, nuestra sincera expresión de hondo pesar por la desgracia irreparable que deploramos.

LEA USTED MAÑANA

"La Tierra de Segovia,"

## Del retablo político

### Para que cese el desbarajuste actual

Representaciones de entidades industriales, comerciales y de cultura de toda España, han requerido el apoyo de los principales jefes de las fuerzas parlamentarias, para realizar conjuntamente una acción que concluya con los conflictos sociales.

Solicitaron de las Cámaras dos proyectos: el de sindicación profesional y el de contrato del trabajo, aparte del mantenimiento del orden público.

Los prohombres consultados que reunieron con las indicadas representaciones, en una de las secciones del Congreso, ofrecieron su apoyo, haciendo notar que para que el orden público no se altere es preciso que la sociedad colabore con todos los gobiernos y que, con respecto a las leyes sociales, éstas por sí solas no constituyen una panacea, sino logran la aproximación de patronos y obreros.

### ¿A una inteligencia los liberales?

Asegúrase que las tres ramas del partido liberal han llegado a una inteligencia para luchar en Madrid en las próximas elecciones a concejales, con una candidatura única, que titularán de «Unión Liberal».

Se ha hablado de la «Unión monárquica», ignorándose si se hará para esas elecciones o para otros fines más elevados, aunque se descuenta el fracaso de la misma, por rivalidades entre mauristas y conservadores.

### Acuerdos de los socialistas

Han acordado que el señor Besteiro replique a los discursos de La Cierva y Lerroux sobre los conflictos sociales; presentar una proposición expresando las medidas que son necesarias para que cese el estado actual de cosas; que plantee el señor Prieto la cuestión militar, sin que aguarde a que el Gobierno señale la fecha de la interpelación y abordar el problema ferroviario, sin esperar a que llegue al Congreso.

### Las elecciones municipales

Es muy probable que las elecciones municipales sean el día 8 de Febrero, en vez del 15, por coincidir el sorteo de quintos con la fecha fijada para aquéllas.

### La vicepresidencia del Congreso

Parece ser, que, siguiendo la costumbre establecida, se designará, para ocupar la vicepresidencia del Congreso a un representante de la política que siga el señor Rojas Marcos, recientemente fallecido, y que ocupaba dicho cargo.

### El pleito de las tarifas

Hállase bien impresionado el ministro de Fomento sobre el pleito de las tarifas ferroviarias, creyendo que el proyecto saldrá de la Alta Cámara sin dificultades.

La minoría ciervista dará facilidades en el Congreso, en contraposición con la socialista, que cerrará el paso al proyecto aludido.

No piensa el Gobierno decretar la elevación de las tarifas una vez manifestada la voluntad de uno de los cuerpos colegisladores.

Adoptaría una resolución si no saliera el proyecto de la Cámara popular.

### Por qué habló Lerroux en el Congreso

Según ha dicho, porque la índole de los problemas planteados hoy en España exige que a nadie oculte su pensamiento.

### El descanso dominical para los periódicos

No hay otro medio, según el señor Fernández Prida que publicar el decreto de descanso dominical para la Prensa, en la forma que se acordó, con arreglo al informe del Consejo de Estado.

Posteriormente puede venir una instancia que se apoye en algún artículo del reglamento, solicitando se modifique en el sentido de que se publiquen periódicos los domingos por la mañana.

## Conflictos sociales EN MADRID

### Atentado que fracasa

Algunos elementos de los fracasados en la huelga de tranvías, trataban en connivencia con algún ácrata, de realizar un atentado, con el fin de que produjera en Madrid la sensación de que también aquí actuaba el terrorismo.

Un inspector de policía encontró cerca del domicilio de un ingeniero una bomba, que consiguió apagarla.

Como consecuencia de este hallazgo, se practicaron registros, encontrándose en la casa de un sujeto fichado como anarquista, fórmulas para explosivos, tubos y trozos de hierro y folletos y proclamas comunistas.

El explosivo hallado estaba cargado con dinamita, pólvora laminada y metralla. De estallar, hubiera causado graves daños.

Hay varios detenidos. Se cree que este asunto tiene ramificaciones.

### Los ferroviarios

En un mitin en la Casa del Pueblo, acordaron que si para el día 20 no se da satisfacción a las reivindicaciones presentadas, irán a a huelga.

### EN BARCELONA

### Setenta y dos detenciones

Son sesenta y dos los detenidos por concurrir a una reunión sindicalista de importancia.

Entre éstos figuran delegados de todos los sindicatos y numerosos obreros. Fueron conducidos a prisiones militares.

Se les han ocupado sumas de dinero, siendo la cantidad menor de las halladas, la de 300 pesetas.

Fueron puestos a disposición del juzgado militar.

### El asesinato de los guardias civiles

Dentro de dos o tres días será elevada a plenario la causa instruida por los asesinatos de los guardias civiles. El Consejo de guerra quizá se celebre dentro de esta misma semana.

No es exacto que hayan sido detenidos los dos complicados que faltaban. Los presos hasta ahora son diez. Cinco están encartados como autores, y los otros cinco como cómplices.

Ha sido detenido otro sujeto, a quien se supone también complicado en este crimen.

### Lo de Huesca

Trátase de un telefonema que fué desvirtuado por la censura, y en el que se relataba que dos soldados fugitivos que se internaron en la provincia de Huesca, no habían sido capturados.

## PALATINAS

### El viaje de los reyes a América

El Gobierno se propone ocuparse del asunto del viaje de los reyes a América, para ir ultimando detalles en uno de los próximos consejos.

## GASPAR PEREZ GARCIA

NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE TRES A CINCO

TARDE

Judería Vieja, 9, pral.



# Notas de Castilla y León Por toda España

## Santander

### Muerte hermosa.—Por salvar la de su padre, pierde la vida

Como saben nuestros lectores, en el naufragio del «Carmenco Ama» murieron ahogados cuatro marineros.

De uno de ellos, Venancio Vitores, se cuenta un rasgo heroico.

Cuando zozobró el vapor, percatóse Venancio de que su padre, en lugar de procurar su salvamento, nadaba hacia él con el propósito de ayudarle a sostenerse a flote.

Dióse el muchacho cuenta exacta del peligro que ambos correrían si su padre ponía en práctica su intento, y le suplicó que se salvase él, pues en cuanto a Venancio, deseaba morir con el consuelo de que sus hermanos no se quedarían huérfanos.

Así ocurrió.

Mientras Venancio desaparecía para siempre en las olas, su padre era salvado por los tripulantes de otra embarcación.

## Valladolid

### La muerte de Galdós.—Otras noticias

El Ayuntamiento acordó enviar el pésame a la familia de Pérez Galdós y dar el nombre del ilustre escritor a una plaza pública.

También acordó solicitar del Gobierno el reingreso de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

La Asociación de la Prensa ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública su adhesión a la petición del descanso dominical para los periodistas.

### Quincenario que se fuga

Un quincenario que era conducido por unos agentes de policía, para ser ingresado en la Chancillería, donde cumpliría su arresto, logró escapar, burlando la vigilancia de sus guardadores.

El sujeto en cuestión, emprendió precipitada fuga a través del parque de la Magdalena y como no lograron intimidarle con sus voces y amenazas, los agentes hicieron varios disparos sobre el fugitivo, sin hacer blanco ninguno de los proyectiles.

Los disparos produjeron la natural alarma entre los vecinos de aquel barrio, los que creyeron, en un principio, que se trataba de algo más grave.

El quincenario, esposado y todo, se puso fuera de la acción de los agentes, y esta es la hora en que desconoce su paradero.

## León

### Robo sacrilego

En la ermita de la Santísima Trinidad, del pueblo de Las Carreras, se ha cometido un robo sacrilego.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada, y una vez dentro, rompieron la puerta del Sagrario, de donde después de arrojar las Sagradas Formas por el suelo, se llevaron el cáliz, una bandeja, una naveta y la peana de un santo.

También registraron todos los ornamentos sagrados que había en los cajones de la sacristía, dejándolos desparramados y en desorden.

A pesar de encontrarse la iglesia en medio del pueblo, no hay ningún indicio de quiénes podrían ser los cacos sacrilegos.

La Guardia civil del puesto de Las Carreras practica las oportunas diligencias para dar con los ladrones.

No importa que la naturaleza sea hosca y ágría, si la voluntad y el esfuerzo humanos saben domararla. Pero entregarse a merced de aquella, sin aceptar la lucha, pasivamente, es indigno del varón fuerte, que necesita sudar sangre para comer un mendrugo de pan.

## Salamanca

### Odisea de un fumador

Llevamos varios días sin tabaco en las expendedorías. Esto da origen a sabrosos casos.

Ayer ocurrió uno cómico en las oficinas de la representación de Tabacos de esta capital.

Se presentó un sujeto pidiendo ser recibido por el representante, señor Barrado.

Ante su insistencia fué atendido en sus deseos. Una vez en el despacho, se descubrió, y muy atenta y cortésmente dijo:

—Vengo a pedirles un favor muy grande. Que me proporcionen un paquetillo de cigarros, pues llevo varios días sin fumar.

—Pues no hay—le contestaron.

—Eso no puede ser. Yo no puedo seguir sin fumar. Hagan lo que quieran, pues estoy dispuesto a todo. Yo no puedo pasar sin fumar ni un sólo día más. Vean los cajones y «rebusquen».

Los señores de García Barrado, en su buen deseo de servir a parroquiano tan «celoso», dieron orden de revisar los cajones vacíos de las últimas remesas, y, ¡oh alegría!, hallaron una cajetilla del picado, que entregaron al feliz fumador.

Este, impresionado por la alegría, pagó los veinte céntimos y salió dando trompicones escaleras abajo, como si le hubiera tocado la lotería.

## Lo que conviene a Castilla en general y a la provincia de Segovia en particular

Parece que nuestra Diputación provincial, se decide a acometer decididamente de una vez el particular referente a la instalación de una granja experimental agro-pecuaria, de que hace tanto tiempo se viene hablando, sin duda por que hace mucho tiempo también, se siente la necesidad de ella.

Es indudable, y de ello estamos persuadidos que Castilla, en general, no progresará, en cuanto con la agricultura y la ganadería se refiere, sinó es mediante la instalación de granjas agro-pecuarias, en gran profusión, pues mejor que millones de discursos y folletos, es presentar practicamente a los ojos del labrador aquellas enseñanzas y aquellos procedimientos de cultivo, que tiendan a intensificar y mejorar la producción.

Por lo que a esta provincia se refiere, en la que tan necesitado se encuentra el labriego de instrucción agrícola, es preciso que el Estado, o ya la Diputación provincial, atiendan con largueza, con verdadera esplendidez ese tan necesario e importante problema.

Deben difundirse en ella esta clase de Establecimientos, de tal suerte, que exista una Granja central, dotada con todos los modernos adelantos, en la

## Andalucía

### Sevilla

### Confirmación de unas graves denuncias

En la investigación abierta para esclarecer lo que hubiera de delictivo en el asunto del Sancejo, han quedado plenamente confirmadas las denuncias que se hicieron de sus numerables abusos cometidos en aquella localidad.

Aparte del asunto del juego, prohibido por el gobernador oportunamente, hay otros abusos que conviene corregir, exigiendo responsabilidad a la autoridad que por negligencia u otras causas, haya dado lugar a ellos.

El Ayuntamiento de Sancejo no celebra sesión desde el 1 de abril de 1918; los recaudadores no han rendido cuenta de su gestión, y los fondos municipales han desaparecido, siendo desastrosa la administración de aquel pueblo.

El vecindario muéstrase muy satisfecho de la intervención judicial en tan escandalosos pleitos, que ponían la honorabilidad del pueblo en el entredicho.

Hay multitud de complicados, entre ellos personas de calidad, a los que serán, seguramente aplicadas severas sanciones por perversión, inmoralidad y escándalo público.

Es este un caso típico de corrupción aldeana, no de extrañar en distritos donde las oligarquías caciquiles hacen mangas y capirotos de ley y de la vergüenza.

capital de la provincia o en sus proximidades; y una subalterna en cada una de las demás cabezas de partido, de ella y ayuntamientos en que su importancia lo requiera.

Esas granjas experimentales, deberán estar dotadas de todos los elementos precisos para que cumplan perfectamente su fin, pues ellas habrán de enseñar procedimientos modernos de cultivo, tanto para terrenos de regadío, como para los de secano, selección de semillas, empleo de abonos y maquinaria, ejemplares de reproducción para la ganadería, etc. etc.

Con ello y poniendo al frente de esos Establecimientos a personas de reconocida competencia, no solo científica sinó también prácticas, bastarían unos cuantos años para que se pudiera notar el adelanto de la agricultura y de la ganadería en esta provincia y en las demás de Castilla, en el caso de que en toda ella se adoptase este tan necesario procedimiento de instrucción agro-pecuaria.

Es el medio mas eficaz de trabajar por los pueblos, por la provincia, por la región, y por España.

R. U.

## Repúblicas ibero-americanas

### Convento destruido por un incendio

SANTIAGO DE CHILE 13.—Un formidable incendio ha destruido el convento de los padres españoles del Sagrado Corazón de Jesús.

Han sido arrasadas varias propiedades vecinas al mismo, y se han producido enormes daños, que se calculan en más de 300.000 pesos.

### A la memoria de Galdós

BUENOS AIRES 13.—Telegrafían de Mendoza al vicecónsul español, don Francisco Reina que en la próxima semana la colonia española realizará en el teatro Odeón de aquella población un festival literariomusical a la memoria de Pérez Galdós.

Anúciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

## Cataluña

### Barcelona

### Un pájaro de cuenta y de... cuentas

La Central del Banco de Vizcaya telegrafió a su sucursal en esta población, para que se previniese contra un individuo llamado Mario Pickman, quien primero en Bilbao y luego en Madrid había hecho efectivas en aquel establecimiento de crédito, cartas de pago falsas por valor de ciento veinticinco mil pesetas.

El telegrama llegó tarde. Horas antes, el aprovechado Pickman cobró con toda tranquilidad sesenta mil pesetas, con documentos falsos, claro está.

En el Banco Hispano Americano cobró 50.000 pesetas, asimismo.

Un empleado de esta casa fué comisionado para dar con el paradero de Pickman. Dicho empleado, en compañía de un agente policiaco, recorrió innumerables hoteles. Finalmente, tras una pista segura, procedió un minucioso registro en el hotel Colón; en el cuarto número 65, entre el respaldo y el asiento de un diván, fué hallada una cartera con 38.000 pesetas en billetes de 1.000, y una cédula personal a nombre de Miguel Pladellors Valle.

En otro compartimiento de la misma cartera se encontró, muy arrugado, un billete de 500 pesetas, dos de ciento y dos de 25; y en una maleta, varias prendas de vestir y dos paquetes grandes a nombre de Santiago Romero.

Este fué detenido; es del oficio camarero, tiene veintiséis años, y ha manifestado que conoció a Pickman hace diez días en el café, y que contrató sus servicios por 35 duros al mes, agregando que anteayer había cobrado cincuenta y siete mil pesetas, y que ignora el paradero de Pickman.

Cachéado, se le encontraron un reloj de oro, varias sortijas valiosas y bastante dinero.

El financiero Pickman ha desaparecido sin dejar rastro.

## Valencia

### Valencia

### Los ladrones de trenes

Al entrar en agujas uno de los trenes de la línea de Játiba, tres individuos que ocupaban el departamento donde iba don Antonio Sebastián, rico hacendado de aquella localidad, se apearon, dándose a la fuga, velozmente. El citado caballero, al ver la rápida huida de los tres sujetos, sospechó de ellos, y al buscarse la cartera, que soía llevar en un bolsillo interior del chaleco, notó su falta. Contenía un cheque de 8.000 pesetas y 2.000 en billetes del Banco de España.

La guardia civil dió una amplia batida por todo el contorno, sin positivo resultado.

## Aragón

### Huesca

### Estado de agitación

Después de la importante asamblea celebrada en el teatro Odeón, los asambleístas en actitud levantisca, pidieron que la Asociación de agricultores del Alto Aragón exigiese las dimisiones de los alcaldes, concejales y jueces de toda la provincia, en caso de ser aprobados los proyectos de aumento contributivo.

El alcalde de Huesca y presidente de la Asociación trataron de calmar los ánimos, excitándoles a que aguarden la resolución de las Cortes.

Entre los agricultores reina gran excitación.

## AMA SECA

de veinticinco a cuarenta años, formal, se necesita, ganando 30 pesetas mensuales y vestida.

Razón: Plaza 4 de Agosto, núm. 2.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Gritos de horror

Señor don Feliciano de Burgos, Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

*Distinguido amigo: Habiéndose recibido en esta Comisión provincial de la Cruz Roja, una hoja impresa titulada Gritos de horror, con el ruego de la Asamblea suprema, de que se la dé la mayor publicidad posible, en nombre de dicha Asamblea suprema y de esta Comisión provincial, así como en el de tantos desgraciados, víctimas hoy de infinidad de enfermedades epidémicas y particularmente del tifus, me permito suplicarle la inserción de dicha hoja, que le adjunto, en su ilustrado diario, así como esta carta mía, excitando a la vez la inagotable caridad de los segovianos, en beneficio de esos desgraciados hermanos nuestros, y en defensa también de nuestras vidas, amenazadas hoy con la propagación de todas esas epidemias, para lo que se admitirán cuantos donativos se hagan, bien en metálico, bien en ropas, medicamentos y aparatos de desinfección, en el domicilio del presidente de esta Comisión provincial, Duoz, 14.*

*En la creencia, señor Director, de que atenderá este ruego mío, le corresponde, con un Dios se lo pague, su afectísimo amigo y servidor q. l. e. s. m.,*

ANTONIO HERRERO

### CIRCULAR

«Divulgados por todos los medios de publicidad y aún, casi seguramente, exagerados por la pasión, conoce el mundo entero, hasta en sus menores detalles, las horribles crueldades de la guerra; pero por el silencio que los rodea, por el cansancio de los espíritus y el agotamiento de las energías físicas, vencidas a la fatiga de la pasada campaña, ignora los desastres verdaderamente apocalípticos que ha engendrado y que ni siquiera encuentran para contenerlos la férrea disciplina militar ni para disimularlos, haciéndolos más llevaderos, la esperanza de la victoria y la fiebre de la lucha.

Ponen espanto en el corazón más endurecido las noticias que en la Asamblea de nuestra Cruz Roja se reciben de continuo.

El cólera, el tifus exantemático, la disenteria, el muermo, la viruela, la escarlatina, unidos al hambre, a la desnudez, a la miseria, a la vagancia y al abandono, causan tales estragos en los pueblos de Oriente, del Norte y del Centro de Europa que de no acudir, pródigamente, al remedio de tanta desdicha y de no oponer, con rápida energía, un valladar infranqueable a su propagación, destruirán por completo, el viejo continente dejándole convertido en macabro yermo de abandonadas osamentas los horrores de los más calamitosos periodos de la Edad media, parecerán las delicias de Capúa, si se comparan con lo que en la actualidad se padece. Las tres cuartas partes de la población de Moscov, abandonada de todo auxilio, perece con rapidez que aumenta la falta de alimentos y de medicinas. Los enfermos de muermo son fusilados PURA Y SIMPLEMENTE por las autoridades bolchevistas, como único medio de evitar que se extienda el terrible mal. En la provincia Kouban, en cuatro meses, 54.000 personas han muerto de tifus, y las operaciones quirúrgicas más cruentas y delicadas se realizan sin anestesia, pereciendo, a montones, los enfermos por falta de abrigo.

Este cuadro sombrío se entenebrece más aún en Siberia, donde 200.000 prisioneros, austriacos y húngaros en su mayor parte, van desapareciendo rendidos a la desesperación que pone, en sus labios moribundos, espeluznantes maldiciones para el hombre, lobo del hombre, caso único en los seres vivientes. Recluidos en miserables cubiles que se labran bajo tierra o amontonados en barracas, donde QUINIENTOS ocupan el espacio que apenas bastaría para la mitad, cubiertos de andrajos, descalzos,

mal alimentados, la neurastenia, la histeria y la locura, se ceban en ellos, pareciendo todos, hombres en la plenitud de la vida, ancianos depauperados que no pueden sostenerse.

Los campamentos se desalojan a medida que se agrandan los cementerios; tan sólo en el campo de Troitzk de 16.000 prisioneros, CATORCE MIL han muerto del tifus. En Krasnoiarisk, el tifus ha causado 6.000 bajas.

En Polonia las epidemias han adquirido una violencia inusitada. 8.000 toneladas de jabón se piden para emprender una campaña de limpieza que acabe con la preponderancia de repugnantes parásitos, enemigos victoriosos de la vida humana en la destructora labor que tan perseverantemente ejercen. En muchas comarcas, los refugiados se nutren de hierbas y cortezas de árboles produciendo en breve, en aquellos pobres seres, un deformante raquitismo.

El tifus se enseñorea como un tirano que domina definitivamente sin temor alguno. En Polonia, en Ucrania y en Rumania, las defunciones son incontables. En Rusia se registraron oficialmente en Febrero último, más de 100.000 casos de dicha enfermedad. Los caminos que sirven de ruta para el regreso a su patria a los prisioneros libertados, semejan verdaderas necrópolis, y los pueblos por donde pasan y mueren, son infectados sin defensa posible.

Provincias enteras se despueblan; los médicos mueren a granel.

El desarrollo del tifus en Rumania ofrece todos los caracteres de una dantesca catástrofe. En Bucarest se registran por término medio de 580 a 590 casos diarios. La mortalidad llega al quince por ciento; 258 médicos y 67 enfermos, han sucumbido contagiados del tifus y van registrados 23.000 invasiones de viruela.

En Serbia las epidemias siguen una progresión ascendente, aterradora, la miseria espanta; y en Hungría a las desdichas propias se une la de 50.000 extranjeros indigentes que como fatídicos espectros ambulando demandando socorro que la Cruz Roja, sacrificándose, les ha proporcionado, de momento, mediante el desembolso de CIENTO MIL coronas.

En Turquía, donde ya la peste avanza, el grito de aflicción estremece.

A diario mueren centenares de personas, por el hambre que no puede ser satisfecha. SEIS MILLONES de francos ha gastado la «Media Luna Roja» en instalar policlínicas donde se presten servicios médicos y en socorrer a los menesterosos; y en esta lucha humanitaria, se declara agotada.

En Budapest la tuberculosis ha aumentado en un ciento por ciento. Es tal la herencia fisiológica que se prepara a las sucesivas generaciones que difícilmente se logrará dominarla y debilitará la raza hasta lo increíble.

Austria y Hungría sufren la penuria de carbón y los mejores hospitales se clausuran por falta de medios. La «Sociedad Ginecológica» que pide, angustiada, toda clase de socorros asegura que los recién nacidos y las parturientas mueren a millares por falta de instrumental y de ropas y a las madres extenuadas, famélicas, enloquecidas, abandonan en las calles a sus hijuelos que perecen en el mayor abandono presa de los más horribles sufrimientos.

Es la anarquía arrolladora del desesperado, lo que, si no se ataja a tiempo, acabará con todo cuanto significa civilización y progreso en esta vieja Europa que siente ya los estertores de la agonía.

La Cruz Roja procura remediar, en lo posible, tanto daño. La Italiana adopta QUINCE MIL niños; la Rusa se reorganiza la América ha creado VEINTIDOS estaciones de socorros en Siberia y su TREN BLANCO, organizado para el combate contra el tifus, recorre las vías del transiberiano en todas direcciones;

## Vida militar

**ARTILLERÍA.**—Se concede a los tenientes coroneles, don Pedro Méndez y don Ramón Fernández, la Placa de la Orden de San Hermenegildo y la Cruz de la misma orden, al comandante don Antonio González y capitán don Eusebio Calonge.

Son destinados, entre otros, los primeros tenientes que siguen:

Don Felipe Moreno y García, al segundo regimiento de Artillería ligera.

D. Julio Juliani y Aizcorbe, al 12.º regimiento de Artillería ligera.

Don Ramón Martínez Sapiña, al 14.º Regimiento de Artillería pesada.

Don Vicente Carretero Merino, al 2.º Regimiento de Artillería de montaña.

Don Eduardo Puig de Iriarte, al 8.º Regimiento de Artillería ligera.

**OFICINAS MILITARES.**—Se destina al Ministerio, al escribiente de segunda don Ricardo Mayor Abán, que presta sus servicios en el Archivo general.

**INFANTERÍA.**—Se concede el pase a la situación de reemplazo, al capitán don Sebastián Sard Montaner y al farmacéutico de Sanidad militar don José Cabello Maiz.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán don Arturo Sainz de Peralta y Tejero.

## Comedor de caridad

Día 13 de Enero de 1920.—Comida, cocido. Cena: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 99; niños, 129; total, 228.

En la cena: adultos, 105; niños, 128; total, 233.

Total del día, 461.

Se vendieron 23 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la institución.

La Japonesa ha enviado un vagón de material sanitario: la dinamarquesa establece grandes almacenes de víveres y medicamentos: la sueca ha destinado a esta campaña CIENTO MIL coronas, y ha pedido al Riksdag una subvención de DOS MILLONES de francos: la Griega lleva asistidos en Smyrna. 30.423 hebreos, 5.369 turcos, 5.028 israelitas, 1.467 armenios-cismáticos y 1.343 católicos, pues la malaria se ceba en los 120.000 emigrados que hay en esta provincia del Asia menor: la Ukraniana lucha donadamente contra las dificultades del avituallamiento de una población emigrada de cerca de TRES MILLONES de altas; y tanto el comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, como el de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja establecida recientemente en la misma ciudad no cesan en su fecunda intensa labor de organización de servicios y envío de misiones se enteren de las necesidades a que haya que atender y de las deficiencias que sea preciso corregir.

La Cruz Roja Española, cuya actividad permanente en favor de los necesitados es constante y cuyos recursos económicos son tan modestos, hace lo que puede al participar en esta noble cruzada de socorro a sus hermanos sin ventura: envía metálico y jabón; y deseosa de que el auxilio hispano alcance mayores proporciones, aceptará, agradecida, para darle el destino adecuado, cuantos donativos en metálico, ropas, medicamentos, desinfectantes, etc., se envíen a las Oficinas Centrales, Atocha, 65, primero, en Madrid y a las Comisiones establecidas en todo el territorio nacional.

Es una obra de cristiana caridad la que nos invita, y es el instinto de la propia conservación el que recomienda hacerla sin tardanza y con la mayor esplendidez posible.

## Notas municipales

En la información municipal de ayer fué confirmada por el señor alcalde la noticia inconcebible que nos resistimos a creer cuando nos fué dada, referente a haberse utilizado los carros de la limpieza (de la basura, mejor y más gráficamente dicho), para el transporte de harina desde las fábricas a las panaderías.

Y aunque se ha tratado de explicar lo ocurrido, nos parece que «con azúcar está peor», pues para ello se dice que el acuerdo fué tomado en una reunión celebrada en el Gobierno bajo la presidencia del señor gobernador civil y ello, si es así tiene mayor importancia y agrava la falta.

Queremos creer que se dieran las órdenes para que esos carros fueran desinfectados, siquiera dudemos de que la operación se efectuase, pero aún así no hay disculpa. ¿Es que no se quería pagar las pocas pesetas que costase el alquiler de uno de los muchos camiones que en Segovia tienen los alquiladores de coches? ¿Es que tan poca confianza hay en que fueran atendidos por algún particular los deseos de las autoridades? Pues ahí está sin uso y muerto de risa uno de los landeaux del Ayuntamiento que hubiera servido muy bien para transportar esa harina.

Cualquier procedimiento, todo, antes que el expeditivo y peregrino acuerdo de utilizar esos poco apropiados vehículos, tanto más que según se nos dice por la señora viuda de Carretero, en su fábrica han estado y están siempre sus carros dispuestos, de día y de noche, a cualquier hora, para transportar sus harinas a las panaderías, sin que haya necesidad de recurrir a carros inmundos que tienen su especial y determinado servicio.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Día 14

Santos Hilario, obispo de Poitiers, confesor, Félix de Mola, presbítero y mártir y el beato Bernardo de Corleón.

**EN CORPUS CHRISTI.**—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

**EN SAN GABRIEL.**—A las cinco de la tarde el rezo del Santo Rosario.

**EN LAS DOMINICAS.**—Al anochecer, rosario y meditación.

Día 15

### Cultos matutinos

**EN CORPUS CHRISTI.**—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión, conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas, suplicándose a todas la puntual asistencia.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar la junta mensual reglamentaria en la casa palacio del excelentísimo señor conde de Cheste.

## Casa de socorro

Nicolás Arribas Manso, de veinticinco años, casado, de oficio carretero, vecino de Santiuste de Pedraza, y que vive accidentalmente en la calle de José Zorrilla, número 11, se produjo una fuerte luxación en la articulación radio-cúbito-radial derecha, según estaba trabajando.

Una vez que fué curado en la casa de socorro, pasó a su domicilio.

## Se necesita

un muchacho que sea entendido, para el despacho en un establecimiento importante de vinos.

Razón, en la administración de este diario.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

### El diputado a Cortes por Segovia, dice:

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mi distinguido y querido amigo: mucho le agradecería fuera tan amable que se dignara publicar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas.

Mil perdones y, con un millón de gracias, sabe es suyo afectísimo amigo q. e. s. m. — El marqués de Cañada Honda.

Me entero por la lectura de un suelto publicado en un periódico de esa población, que por el digno señor Gobernador de la provincia, se han iniciado gestiones, cerca de algunos elementos políticos de Segovia, relacionadas con el propósito de formar una candidatura para concejales en las elecciones municipales que se aproximan, y aunque hasta ahora, que yo sepa, nada se nos ha comunicado ni a mis amigos ni a mí acerca de ello, dada la honrosa representación que ese pueblo me ha conferido, me creo obligado tanto en nombre de mi partido como en el mío, modesto, a exteriorizar nuestro pensamiento y nuestro propósito ante dichas gestiones.

Nada más lejos de mi ánimo que todo aquello que pueda parecer crítica para nadie, ya que a unos por omisión y a otros por causas que no he de entrar a analizar, a todos los que en estos últimos tiempos hemos intervenido en la política segoviana, nos alcanza nuestra parte de responsabilidad, hay que decirlo con toda claridad, en el desercido y fracaso económico a que ha llegado nuestro Ayuntamiento.

Vaya por delante todo mi respeto para las personas, pues muchas de ellas me honran con su amistad, pero creo que la gestión de los que componen el Ayuntamiento en la actualidad, a eso y no a otra cosa es a lo que han llevado a nuestra Corporación municipal.

Y una vez dicho esto voy a concretar lo que ha de ser nuestra actitud.

El partido maurista de Segovia ha dicho y repetido hasta la saciedad, y conste que en ello no hay censura para los que de otra manera piensen, que al Ayuntamiento no se debe ir a hacer política sino administración y nada más que administración. Como se ve nuestro modo de pensar no puede ser ni menos complejo ni más definido. Por lo tanto, si de lo que se trata es de que el Ayuntamiento siga por el camino emprendido hasta aquí, el partido maurista de Segovia se abstendrá de una manera absoluta de figurar en ninguna candidatura para concejales, no porque crea esto lo mejor sino por creerlo lo menos malo ya que la gestión de unos pocos

nunca podría prevalecer sobre la de los más; pero si por el contrario se trata es de hacer un llamamiento a todas las fuerzas vivas de Segovia, sin distinción ni exclusión de ninguno de los distintos grupos políticos, para con ellos y con elementos no políticos de la población formar una candidatura cerrada de altura, compuesta de personas independientes y de responsabilidad, que, al trasponer los umbrales de la Casa Consistorial se olviden de sus compromisos de partido para no acordarse de más sino de que allí se va a administrar y defender los intereses del pueblo que les están encomendados...

¡Ah! en ese caso los mauristas no podemos substraernos a ofrecer incondicionalmente nuestro esfuerzo y nuestras personas hasta donde y como se crea necesario puesto que en nuestro programa figura, en primer lugar, el cumplimiento de los deberes de ciudadanía, llegando en ese cumplimiento a los sacrificios que sean menester.

Brindo la idea de la formación de esa candidatura a todos aquellos elementos políticos y no políticos que pueden y deben contribuir a que el actual estado de cosas no subsista ni un día más. Si así lo hacemos todos, mereceremos el aplauso de todo Segovia, si nó, no tendremos derecho en lo sucesivo ni aún a la crítica de aquello que tuvimos en nuestra mano el evitar y no supimos o no quisimos hacerlo.

Dejemos de lado todo lo que nos pueda separar y unámonos todos en bien de la prosperidad de nuestra querida Segovia.

El marqués de Cañada Honda, El diputado a Cortes por Segovia.

No es de extrañar, según nuestros informes, que el marqués de Cañada Honda no tenga todavía noticia de los propósitos del Gobernador civil, pues aún cuando está dispuesto a intervenir decididamente para ver de lograr una candidatura de personas prestigiosas que vayan al Ayuntamiento por su significación social, es lo cierto que todavía no ha realizado las gestiones para lograrlo, las cuales urgen y requieren un criterio de imparcialidad que celebremos ver pronto puesto en acción por el representante del Gobierno en Segovia.

Por lo demás nos satisface que el diputado a Cortes por Segovia venga a confirmar la necesidad de llevar a la práctica, como medida salvadora, lo que desde hace muchos días estamos preconizando en nuestra campaña acerca de las próximas elecciones.

## Noticias y vida de sociedad

### Viaticado

Nuestro antiguo compañero en la prensa local don Gabriel Sánchez Callaba, ha sufrido agravación en la enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

Ayer le fué administrado el Santo Viático, al que asistieron muchos amigos.

Deseamos muy de veras el alivio del enfermo y les reiteramos nuestro testimonio de buena amistad y leal compañerismo.

### Visita al gobernador

Ayer, por la tarde, estuvo en el despacho del señor gobernador civil, la Junta directiva en pleno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, con el fin de ofrecer sus respetos al señor Llasera.

### Nuevo destino

En los destinos de primeros tenientes de Artillería, que publicamos en nuestra sección de vida militar, figura nuestro querido amigo don Felipe Moreno y García, el cual, desde la comandancia de Gran Canaria, en que prestaba servicio, ha sido destinado al segundo Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Medina.

### Recogida de aguas

Mañana, con motivo de tener lugar la terminación de la cubierta de la casa que nuestro querido amigo don Mariano Illera está construyendo en la calle de Malcocinado, obsequiará espléndidamente dicho señor Illera a todos los obreros que han tomado parte en esa edificación y a algunos amigos.

### La Cámara de Comercio de Segovia

Esta corporación se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, adhiriéndose efusivamente a la proposición presentada al Gobierno por la Cámara de Comercio de Madrid, sobre la modificación de las tarifas de ferrocarriles.

### Academias militares

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ayer la convocatoria para cubrir las plazas siguientes:

En Infantería, 400; en Caballería, 50; en Artillería, 150; en Ingenieros, 80; y en Intendencia 70.

Los exámenes darán comienzo el día 15 de Mayo próximo.

### Comisiones municipales

El lunes y martes último, se han reunido en el despacho del señor alcalde, la Comisión encargada de formar los nuevos presupuestos municipales que han de regir durante el año 1920-21.

También ayer se reunió la Comisión que ha de informar en la cesión del edificio de la antigua fábrica de colás, hoy Hospital de epidemias, para la implantación en él de la nueva fábrica de cristal.

Acerca del informe emitido por los señores comisarios de la de Propios, guardaron absoluta reserva los señores concejales.

### Entierro

Ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar el entierro de don Pedro Cabrero, figurando en él un numeroso acompañamiento, poniendo de relieve las muchas simpatías con que el finado contaba en esta capital.

Descanse en paz el señor Cabrero y reiteramos a su familia nuestro pésame más sentido.

### Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrísimo señor don Manuel Campos Moro, deán de la c. I. Catedral. Celebraremos su alivio.

### Asociación Independiente de maestros de Segovia

En la junta general celebrada el día 28 del pasado mes, quedó elegida la junta directiva en la siguiente forma: presidente, don Evaristo Vallejo, vicepresidente, don Mariano García Beltrán; secretario, don Alejandro López; tesorero, don Ubaldo Dieguez; vocales, don Fernando Unión, don Luis Ferrarí, doña Aurora Serna, don Cesario de la Cruz Roldán y don Atanasio García y García. Esta junta directiva compuesta de maestros interinos y sin servicios interinos, tiende al mejoramiento de la clase, a la unión de los maestros para el bien general, al cumplimiento del deber y de justicia.

Los vocales de la junta tienen la representación uno por los interinos, otro por los que no tienen servicio interino y otro por los distintos grupos que constituyen esta Asociación.

### Permuta de destinos

El guardia municipal don Juan Manzano Alvarez y el vigilante de arbitrios don Mariano Martín Sanz, ambos empleados del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, han permutado entre sí sus respectivos destinos.

### Viajeros

Han llegado: De El Espinar, don Justo Santos Iglesias.

—De Huesca, el ganadero don Emilio García.

—De Valladolid, don Victor Mansinos, don Elías González e hija y don Luis Sáncho y señora.

—De Turégano, don Lino Fernández. —De Sepúlveda, don Roque de Andrés y doña Juana Sebastián e hija.

—De Madrid, don Vicente de Andrés, don Juan Gómez y doña Paula García. —De Palencia, doña Isidora de Diego.

Han salido: Para Avila, don Julián Gómez y señora.

—Para Valladolid, don Julián González.

—Para Burgos, don Angel de Blas y doña Simona Estévez.

—Para Riaza, don Buenaventura de Diego San Román.

—Ayer salió para Valladolid nuestro querido amigo el genial escultor Emiliano Barral, quien se propone permanecer algunos días en la citada población estudiando modelos interesantes de un museo de arte.

—De Madrid ha regresado el inspirado poeta y profesor de Francés de este Instituto General y Técnico, don Antonio Machado.

—Ha salido para Palencia el primer teniente de aloalde de este Ayuntamiento y comerciante de esta plaza don Carlos Tablada.

—Ha regresado a Madrid el general de artillería don Carlos Guitián, querido amigo nuestro.

—Mañana saldrán para Melilla, los señores de Miquel, después de pasar unos días en Segovia al lado de su padre don Pedro Zúñiga.

—Se encuentra en Segovia don Emilio Zúñiga, hijo de nuestro buen amigo don Pedro.

## COCINERA

se necesita para Aldeanueva. Sueldo, cincuenta pesetas mensuales.

## Se necesitan

portero con poca familia, y un cochero que sepa su obligación. Informarán, San Agustín, 2, portería.

## Lea usted

LA TIERRA DE SEGOVIA

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

2

De la tercera semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## EL TIEMPO

### Estado general

#### OBSERVACIONES DEL DIA 13

Barómetro reducido a O.º 684,8, 8 mañana y 683,6, 4 tarde.

Dirección del viento, 8 mañana S, y 4 tarde N. O.

Fuerza del viento, 8 mañana ventolina; 4 tarde calma.

Estado del cielo, 8 mañana, cubierto; 4 tarde, cubierto.

Temperatura, 8 mañana 4,8; 4 tarde, 8,4.

#### TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, 8,8.

Mínima, (protegido) 3,9.

## SE DESEAN

una mujer que desempeñe la cocina del establecimiento de vinos de don Máximo Segovia (antiguo de don Cipriano Allas), calle de la Herrería, 12, Segovia, y un muchacho para despachar en el citado establecimiento.



# INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 17,25 ídem.  
 Algarroba, 18 ídem.  
 Avena, 10 ídem.  
 Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 15,00 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,00 ídem.  
 Centeno, 16 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,50 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.

Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

###### RIAZA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 15,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 16,00 ídem.

###### TUREGANO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### MARTIN MIGUEL

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 18,25 ídem.

##### En otros mercados

###### PALENCIA

Trigo, 28,75 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 18,50 ídem.

###### VALLADOLID

Trigo, 24,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 18,00 ídem.

###### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,75 ídem.  
 Centeno, 17 ídem.

###### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 15,00 ídem.  
 Centeno, 18,50 ídem.

###### AREVALO

Trigo, 23,75 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 17,50 ídem.

###### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 15,00 ídem.  
 Centeno, 17 ídem.

###### ARANDA DE DUERO

Trigo, 23,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 15,00 ídem.  
 Centeno, 18,25 ídem.

##### Otros artículos

###### LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encalmado, natural consecuencia de las circunstancias por que atraviesa, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

###### VINOS

Se ha reducido la exportación de vinos a Francia, pues dada la enorme baja de los francos, nuestros vecinos se abstienen de comprar, por los elevados precios a que les resulta la mercancía.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Cadalso y otras bodegas, se cotizan los vinos blancos a 8 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos de 7,25 a 7,50.

En la mancha se pagan de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros los blancos, y de 6,25 a 6,75 los tintos; facturándose para los puertos del Norte de 38 a 40 pesetas hectolitro; en Tomelloso se cotiza mistela blanca de 8 a 9 de densidad y 14 de alcohol a 100 pesetas 90 kilos sobre vagón; vino tinto de 14,

a 12 pesetas los 100 kilos sobre vagón en esta plaza; blanco de 13, a 40 ídem; en Manzanares vale el tinto a 7 pesetas arroba, y el blanco, a 6,50.

En las bodegas de la provincia de Navarra se nota alguna desanimación, con tendencia a flojedad en los precios; pero éstos no tardarán en reponerse, ya que la cosecha última ha sido corta y no quedan existencias anteriores; en Larraga, Tafalla y Marchante se paga el cántaro de 17,7 litros, de 21 a 22 reales.

En la provincia de Zaragoza no son grandes las salidas; pero como menudean las adquisiciones para el consumo interior, los precios tienen poca firmeza, reflejando sus oscilaciones la mayor o menor demanda; el precio medio en bodega de alquerez de 120 litros, es de 58 a 60 pesetas.

### CARNES

En la plaza de Madrid, se mantienen con firmeza los elevados precios del ganado vacuno mayor.

Se cotiza: cebones, de 3,87 a 3,91 pesetas kilo canal; vacas, a 3,83; toros, a 3,87 y 3,89; ganado mediano, a 3,65.

Terneras: castellanas, a 190, 200 y 220 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

De ganado lanar no se reciben más que carneros, siendo su precio para matadero el de 4 pesetas kilo canal, en alza de 20 céntimos y con tendencia a mayores alturas.

Ganado de cerda, a 3,80 pesetas kilo canal; al vivo, a 37 y 38 pesetas arroba, según clase.

### CUEROS Y PIELES

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde de 43,50 a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media lana, a 80.

Pielés de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno, de 8 a 16 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

## LA BOLSA

### Cotización del día 8 de Enero

| Fondos públicos.                     |       |
|--------------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior                   |       |
| Serie F.....                         | 74,50 |
| D.....                               | 74,40 |
| A.....                               | 75,50 |
| G y H.....                           | 75,00 |
| Fin del corriente.....               | 00,00 |
| próximo.....                         | 00,00 |
| 4 por 100 exterior.                  |       |
| Serie F.....                         | 84,50 |
| D.....                               | 84,75 |
| A.....                               | 84,75 |
| 4 por 100 amortizable.               |       |
| Serie E.....                         | 00,00 |
| D.....                               | 92,50 |
| A.....                               | 92,50 |
| 5 por 100 amortizable.               |       |
| Serie F.....                         | 00,00 |
| C.....                               | 96,40 |
| A.....                               | 96,40 |
| 5 por 100 amortizable (emisión 1917) |       |
| F.....                               | 96,50 |
| C.....                               | 97,60 |
| A.....                               | 97,60 |

| Banco Hipotecario de España.    |        |
|---------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias 4 0/0..... | 99,75  |
| 5 0/0.....                      | 107,00 |

### Valores mercantiles e industriales.

| Acciones.                       |        |
|---------------------------------|--------|
| Bonos del Banco de España.....  | 000,00 |
| Banco de España.....            | 520,00 |
| Tabacos.....                    | 291,50 |
| Banco Hipotecario.....          | 266,00 |
| Idem Hispano Americano.....     | 000,00 |
| Idem Español de Crédito.....    | 149,00 |
| Azucareras preferentes.....     | 00,00  |
| Idem ordinarias.....            | 00,00  |
| Explosivos.....                 | 000,00 |
| Felgueras.....                  | 172,00 |
| M. Z. A.....                    | 282,50 |
| Norte de España.....            | 277,00 |
| Metropolitano Alfonso XIII..... | 147,00 |

### Cambio internacional

|              |       |
|--------------|-------|
| Franco.....  | 48,00 |
| Libras.....  | 19,80 |
| Liras.....   | 00,00 |
| Dólares..... | 5,20  |
| Marcos.....  | 10,50 |

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

### COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

|   | Plas. quintal |
|---|---------------|
| Antracita superior del Bierzo.....              | 6,00          |
| Galleta superior de Asturias.....               | 6,75          |
| Galletilla ídem de ídem.....                    | 6,00          |
| Cok fundición de Villablino.....                | 6,90          |
| Cok para estufas y cocinas (clase primera)..... | 6,00          |
| Hulla de Asturias para herreros.....            | 5,50          |
| Ovoides hulla para cocinas.....                 | 6,00          |
| Encina superior gruesa.....                     | 10,00         |
| Cisco de encina para braseros.....              | 7,00          |

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105  
 CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26  
 SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

|                   | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista.....   | 2          |
| A tres meses..... | 2 1/2      |
| A seis meses..... | 3          |
| A un año.....     | 4 1/2      |
| A dos años.....   | 5          |
| A cinco años..... | 6          |

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

## FABRICA DE GUANTES DE C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

### PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

## YA LLEGO...

el queso de Villalón al  
**Nuevo Economato**  
 3,50 PESETAS KILO  
 Chorizos de Cantimpalos, clase especial para esta casa.  
 Vino de Valdepeñas superior  
 Café moka, Puerto Rico y caracolillo mezclado. Tueste diario.  
 Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 110

## CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.  
 Instrumental topográfico abundante.  
 Profesor particular.  
 Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.  
 José Zorrilla, 20.  
**Se necesita**  
 una sirvienta para casa de señor Sae r dote.  
 Inútil presentarse sin buenas referencias.  
 Darán razón en esta administración.



# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 5,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

## DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14 para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto de Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57 y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

## SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

## CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

# ¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR, 14  
SEGOVIA

# HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

## LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 21 :- Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

# CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO



## AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

# Francisco M. Marcos

## ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

"EL AGUEDUCTO"

Corpus, 7,

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN

MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NOVEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

# ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12 Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

La Tierra de Segovia--5 cts



En cuarta y quinta plana  
La vida en la ciudad.  
Ante las próximas  
elecciones.  
Gritos de horror.



E. tercera plana  
Castilla y León  
En sexta plana  
Información econó-  
mica y mercantil

## AL CERRAR LA EDICIÓN

# (Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugadas)

### Ruidoso incidente en el Congreso. El general Ochando al defender su proposición, pide energicamente en el Senado la supresión de los tribunales de honor. de las Juntas militares de defensa y la reposición de los 23 alumnos expulsados del Ejército. Los sucesos de Zaragoza.

## SESIONES DE CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde por el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de Hacienda y el de la Guerra.

### La situación de Barcelona

Continúa el debate sobre la situación Barcelona.

Intervienen los señores Salas, García Guijarro y Besteiro. Este rebate los principales extremos de los discursos pronunciados por los señores Cierva y Lerroux.

No cree eficaz la declaración del estado de guerra en algunas provincias propuesto por el señor Cierva.

Rebate y censura la petición del señor Lerroux respecto a la no intervención del jurado en los delitos terroristas.

Disculpa los actos de sabotaje diciendo que es un medio de defensa del obrero y que la primera nación donde se implantó fué en la culta e independiente Inglaterra.

Sigue manifestando que los socialistas quieren una lucha civilizada para resolver estos conflictos sociales y para ello anuncia la presentación de un proyecto de ley que contenga remedios para tales conflictos, terminando por afirmar que sinó se cambia de procedimiento por el Gobierno para solucionar el presente estado social y continúan los atropellos y destrucción de los sindicatos a pesar de ser enemigos los socialistas de aquellos, los partidos obreros se pondrán enfrente de los gobier-

nos y lucharán políticamente hasta lograr el triunfo.

### Orden del día

Por haber querido el presidente de la Cámara anteponer otros asuntos del orden del día a una proposición que iba en primer lugar reorganizando el Estado Mayor del Ejército, varios diputados promueven un diálogo vivo con el señor Sánchez Guerra.

Da explicaciones que no convencen a los diputados que han protestado, con este motivo se produce un gran incidente, en el que intervienen los señores Martínez Campos, Salvatella, Bugallal, Rodés, Pedregal, Villanueva y otros diputados que reclaman a grandes voces libertad completa en materia de iniciativas para las proposiciones parlamentarias.

El incidente dura más de una hora. Terminado, se hacen varios ruegos y preguntas y continúa el debate sobre el proyecto de ley del impuesto de utilidades.

A las nueve de la noche, se levanta la sesión.

## SENADO

El señor Sánchez Toca abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul, se encuentran los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento, Marina, Estado y Gobernación.

### Los conflictos sociales

El señor BURGOS MAZO se defiende de los ataques de que ha sido objeto en ambas Cámaras por su

gestión como ministro de la Gobernación. Explica la política social seguida por él y con anuencia del presidente y todos sus compañeros del anterior Gobierno presidido por el señor Sánchez Toca, recabando para él todas las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por esto aquel Gobierno.

Se formulan varios ruegos sin importancia y se entra en el

### Orden del día

Por la presidencia de la Cámara se pone a debate la proposición del señor Ochando, para la supresión de los tribunales de honor.

El señor OCHANDO: Después de entonar un himno a la disciplina militar, se ocupa de la disolución de las Juntas militares de defensa que debieron desaparecer cuando un ministro de la Guerra suprimió la de suboficiales y sargentos.

Aborda el asunto de la expulsión del ejército de los veintitrés alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Califica esta expulsión de verdadera enormidad, por tratarse de veintitrés oficiales de conducta irreprochable, todos sargentos y cabos galonistas de la Academia de Toledo.

Relata paso a paso la tramitación del asunto por el tribunal de honor, afirmando que éste en su decisión no obró con la necesaria independencia y que su actuación fué coaccionada por las juntas militares de defensa resultando por tanto ineficaz dicho tribunal y llegada la hora de la supresión de tales tribunales.

El ministro de la Guerra, protesta contra tales afirmaciones del general Ochando.

El señor MUÑOZ COBOS igualmente protesta de tales palabras.

El señor OCHANDO insiste en que el tribunal de honor estaba constituido ilegalmente y por tanto es nulo todo lo actuado y así lo resolverán en justicia los recursos entablados o las Cortes cuando el asunto sea traído a ellas.

El señor ALLENDESALAZAR, protesta por la forma en que el señor Ochando ha planteado este asunto y por la poca oportunidad en estos tristes momentos que atravesamos, no quería aceptar el debate de su proposición incluso porque en ella se pide el procesamiento del anterior ministro de la Guerra, ilustre soldado que merece alguna más consideración.

El señor OCHANDO, he dicho, que retiraba esa parte de mi proposición.

El señor ALLENDESALAZAR: Se opone a que la proposición del señor Ochando sea tomada en consideración por la Cámara, e igualmente es contrario a la revisión de este asunto por su índole delicada y por carecer de oportunidad. Cree como el anterior ministro de la Guerra que el tiempo gran sedante y curador de heridas será el que indique el momento oportuno de revisar este pleito. Por tanto ruega a todos los señores senadores que den por terminado este debate.

El señor OCHANDO: De conformidad con lo propuesto por el señor presidente del Consejo de ministros, retira su proposición.

### Aumento de tarifas ferroviarias

Continúa la discusión de este proyecto de ley y después de ser desechadas varias enmiendas, queda aprobado el proyecto a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión.

### Aumento de sueldo

El general Villalba ha presentado al Congreso un proyecto de ley en el que se dispone que desde el día primero del mes siguiente al en que sea promulgada la ley, el sueldo de los alféreces y teniente y asimilados a estas categorías de los distintos cuerpos y armas del ejército, será de 3.000 y 3.500 pesetas.

## De provincias

### Continúan las detenciones

BARCELONA, 13.—La policía ha continuado hoy los registros en los domicilios de conocidos sindicalistas, habiéndose realizado varias detenciones.

Se persigue al Noy del Sucre y a Pestaña. En el equipaje de este último han sido encontrados cartas y documentos que le comprometen.

### Detención de los cemprometidos

ZARAGOZA 13.—Han sido detenidos todos los comprometidos en la sublevación del cuartel del Carmen de esta capital.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 14

*Almuerzo (de doce a tres de la tarde)*

Huevos a la catalana  
Merluza a la marinera  
Solomillo a la portuguesa  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

DIA 14

*Comida (de nueve en adelante)*

Huevos al plato  
Almejas a la marinera  
Bistek con patatas  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42